

**PROGRAMA**  
**Primer semestre de 2024**

<b>Nombre del curso</b>	Taller casos prácticos de derecho administrativo I
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Optativo
<b>Requisitos</b>	Derecho administrativo I
<b>Horarios</b>	Martes de 17:30 a 18:40 Miércoles de 17:30 a 18:40
<b>Número de Créditos</b>	
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>Cuando el administrado se enfrenta a un acto ilegal de algún órgano de la Administración del Estado debe elaborar una estrategia para defender sus derechos en sede administrativa o jurisdiccional, definir su pretensión, los argumentos que utilizará y el medio en virtud del cual se concretará la tutela.</p> <p>La temática es más compleja por cuanto existen numerosos órganos tanto estatales como privados que amparan a las personas frente al actuar o a la omisión de tal actuación por parte de la Administración en ámbitos específicos como infancia, migración, derechos humanos, acceso a la justicia, permitiendo el accionar pero no existe un defensor del pueblo que pueda promover la prestación de servicios públicos que no se están prestando, como las prestaciones de salud. Por ello en muchos casos el amparo viene a ser prestado cuando ya se ha cometido una falta de servicio pero los medios de promoción de las garantías que obran en favor de los administrados y los mecanismos existentes son insuficientes, debiendo, a mi juicio, generarse propuestas innovadoras en ese ámbito. A eso se suma que en Chile existen más de cien leyes que contemplan procedimientos contencioso-administrativos, mediante los cuales se juzga la legalidad de los actos emanados de los órganos de la Administración Pública y sólo en el último año se han agregado varias acciones de este tipo al ordenamiento jurídico, estando entre las más recientes las ligadas a leyes que establecen nuevas competencias en servicios públicos o que los crean, como en la Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información.</p> <p>Po su parte, algunas de estas competencias C-A se encuentran entregadas a los tribunales ordinarios de justicia, otras a tribunales especiales al margen del Poder Judicial y, finalmente, se presentan algunas de ellas que son conocidas por entes administrativos, lo que hace aún más compleja la litigación en este ámbito.</p> <p>El taller pretende estudiar estas competencias y guiar al alumno en la selección de alguna de ellas para revisar los casos relevantes y poder elaborar en base a ese estudio un proyecto de memoria de prueba y un primer capítulo de la misma, para al finalizar el segundo taller, entregar la señalada memoria</p>

	<p>finalizada.</p> <p>Asimismo, se entregarán en este curso las principales herramientas para elaborar el proyecto de memoria, para poder inscribirlo.</p> <p>Finalmente, se revisarán los aspectos básicos de metodología de la investigación.</p>
<b>II. Objetivos Generales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocer los principales elementos de la metodología de la investigación, con especial énfasis en la investigación jurídica.</li> <li>2.- Comprender los principales elementos del proyecto de memoria que debe ser inscrito en el Departamento de Derecho Público.</li> <li>3.- Elaborar la memoria de prueba (al menos 60 páginas).</li> <li>4- Inscribir proyecto en el Departamento de Derecho Público</li> </ol>
<b>III. Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisar los principales aspectos de la investigación bibliográfica.</li> <li>- Revisar un modelo de ficha de jurisprudencia para ser incorporado al trabajo de investigación como anexo.</li> <li>-Elaborar el proyecto de memoria</li> <li>-Inscribir el proyecto de memoria</li> <li>- Redactar y corregir 60 páginas del trabajo de investigación</li> </ul>
<b>IV. Contenidos</b>	<p>Unidad 1: Clases primera semana</p> <p>Presentación curso:  Revisión Syllabus  Bibliografía  Evaluaciones y pauta evaluación trabajo final.  Metodología de la investigación  El formato de proyecto de memoria, sus características y partes que la componen.</p> <p>Unidad 2: Clases segunda semana</p> <p>Revisión de los trabajos presentados en el primer semestre</p> <p>Unidad 3: Clases tercera semana</p> <p>Primera presentación de los alumnos y retroalimentación.</p> <p>Unidad 4: Clases cuarta semana  Revisión de los avances de la investigación: primera reunión de trabajo personal con los alumnos.</p> <p>Unidad 5: Clases quinta semana</p> <p>Presentación de los proyectos de investigación</p>

	<p>Unidad 6: Clases sexta semana</p> <p>Revisión de los proyectos de investigación.</p> <p>Unidad 7: Clases séptima semana</p> <p>Inscripción de los proyectos de investigación.</p> <p>Unidad 8: Clases octava semana</p> <p>La bibliografía.</p> <p>Las citas bibliográficas.</p> <p>A partir de la novena semana y hasta la finalización del curso se trabajará en reuniones individuales con los alumnos para colaborar con la elaboración de su monografía.</p>
<b>V. Régimen de asistencia</b>	Libre
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del proyecto de investigación: 10 %</li> <li>2. Entrega de monografía 15: 40%</li> <li>3. Entrega monografía 30 páginas: 50%</li> </ol>
<b>VII. Metodología</b>	El curso recurre a la clase magistral formativa y fomenta la participación colaborativa de los estudiantes, a propósito de la exposición individual del proyecto de investigación.
<b>VIII. Bibliografía</b>	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ferrada Bórquez, Juan Carlos. 2011. Los procesos administrativos en el Derecho Chileno. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso 36: pp. 251-277.</li> <li>2. VV.AA: “La Justicia Administrativa”, coordinador Juan Carlos Ferrada Bórquez, Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales, Universidad Austral de Chile, Lexis Nexis, 2005.</li> </ol> <p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delgado Báez, Hernán, Silva Gutiérrez, Carlos, “Lo contencioso administrativo especial: contenciosos administrativos especiales: individualización, clasificación y sistematización a la luz del debido proceso: tratados internacionales y derecho comparado, Talca, Chile, 1999.</li> <li>2. Allesch P, Johann, “Los recursos contencioso administrativos especiales en Chile. Análisis sistemático”, Tesis para optar al grado de magíster en derecho, marzo 2004.</li> <li>3. Moraga Klenner, Claudio. 2008. Derecho Público Chileno, y los Principios de Legalidad Administrativa y de Juridicidad. En: Derecho Administrativo: 120 Años de Cátedra. Santiago, Editorial Jurídica.</li> <li>4. Patoja Bauzá, Rolando: “La Jurisdicción Contencioso Administrativa, Decisiones Legislativas al año 2001”, Documentos, Fundación Facultad de Derecho Universidad de Chile.</li> </ol>

	5. Schmidt-Assman, Eberhard. 2003. La Teoría del Derecho Administrativo como Sistema: Objeto y Fundamentos de la Construcción Sistemática. Madrid, Marcial Pons Editores.
--	---